

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PUNO
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y DROGAS

CÓDIGO: INST.AS.6.01

PÁGINA: 1 de 2

TÍTULO: INSTRUCTIVO PARA EL TRÁMITE DE AUTORIZACIÓN SANITARIA DE CAMBIOS O MODIFICACIONES DE LA INFORMACIÓN DECLARADA POR BOTICAS, FARMACIAS, FARMACIAS DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD: LLENADO DE FORMATO A-2

Se detalla la información que debe contener el formato Solicitud - Declaración Jurada (Formato A-2) y los requisitos que debe presentar el administrado al solicitar el trámite de Autorización Sanitaria de cambios, modificaciones o ampliaciones de la información declarada por boticas, farmacias, farmacias de establecimientos de salud.

Descripción		Considerar
Adjuntar solicitud declaración jurada (Formato A-2), con la siguiente información completa:		Debe descargarse del Portal Web de DIRIS, DIRESA O GERESA https://www.diresapuno.gob.pe/autorizaciones-sanitarias/
AUTORIZACIÓN SANITARIA DE: a) Modificación de distribución interna b) Otras modificaciones		Señalar en la parte superior derecha del formato A-2 con una "x", sólo el trámite a solicitar.
Numeral del Formato	La información a consignar en los numerales que <u>no son motivo de modificación</u> deberá declararlos de acuerdo a la información autorizada por DIRESA.	
1	Señalar con una "x", la CLASIFICACIÓN del establecimiento farmacéutico que solicita el trámite.	Dependiendo del trámite, según corresponda: Droguería, almacén Especializado
2 al 15	Información del Establecimiento Farmacéutico	Consignar información según ficha RUC y autorizado por DIREMID – DIRESA PUNO
16	Correo electrónico del propietario o representante legal, donde se notificarán los actos administrativos	Consignar el correo electrónico para notificar actos administrativos en forma LEGIBLE
17	Consignar los datos y horario de labor del profesional Director Técnico y de ser el caso del Químico Farmacéutico Asistente.	<ul style="list-style-type: none"> Señalar apellidos y nombres, correo electrónico, teléfono, DNI y N° de colegiatura del profesional Director Técnico y de ser el caso del Químico Farmacéutico Asistente. Señalar el horario de labor del Director Técnico el cual debe ser congruente con el horario de funcionamiento del establecimiento y de ser el caso del Químico Farmacéutico Asistente.
18	En el caso de: Modificación de distribución interna del establecimiento farmacéutico (botica, farmacia, FARES)	La información que se consignará en el formato, debe ser la autorizada ante la DIRESA, solamente adjuntar el nuevo croquis de distribución interna del E.F. NOTA: Tener en cuenta que dichas modificaciones sean dentro del perímetro del almacén.

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PUNO
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y DROGAS

CÓDIGO: INST.AS.6.01

PÁGINA: 2 de 2

TÍTULO: INSTRUCTIVO PARA EL TRÁMITE DE AUTORIZACIÓN SANITARIA DE CAMBIOS O MODIFICACIONES DE LA INFORMACIÓN DECLARADA POR BOTICAS, FARMACIAS, FARMACIAS DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD: LLENADO DE FORMATO A-2

9.	En este campo debe asegurarse que se adjunta todos los requisitos que se debe presentar para la autorización y la rúbrica del representante legal y el profesional director técnico.	Consignar el número de constancia de pago y fecha del mismo. Al final del formato solicitud – declaración jurada se debe consignar los nombres, apellidos y firma del Director Técnico, asimismo, del propietario o representante legal y sello del establecimiento.
Adjuntar los siguientes requisitos:		
	Copia de documento que sustente el cambio, cuando corresponda.	Para el caso de modificación de distribución interna del establecimiento farmacéutico (botica, farmacia, FARES y botiquines): - Croquis de distribución interna, en hoja tamaño A-3 con las áreas establecidas en normatividad sanitaria en m ² , de acuerdo a lo establecido en el Manual de Buenas Prácticas de Oficina Farmacéutica.
Finalmente, escanear el expediente físico completo o de ser el caso en archivo PDF en una resolución claro y legible para la presentación a través de mesa partes física sito en: Jirón José Antonio Encinas N° 145 o de manera virtual en el siguiente link: https://sgd.regionpuno.gob.pe/virtual/inicio.do		